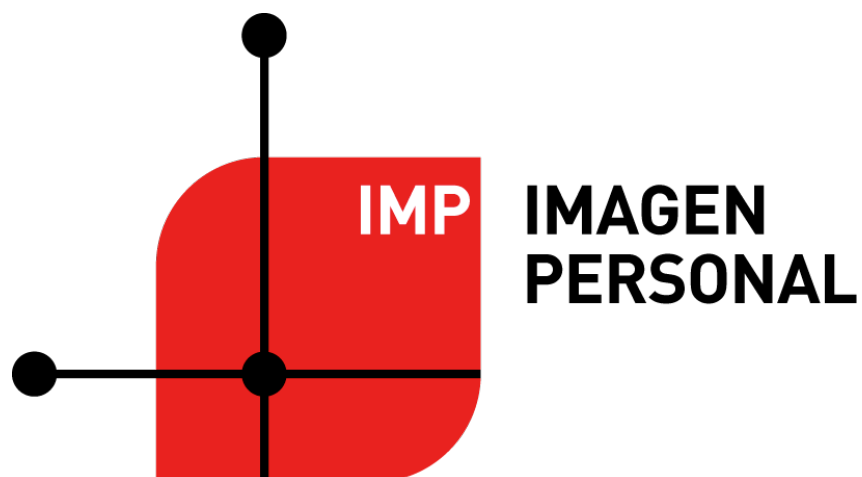


ER-0264/2005
Ciclos Formativos

FAMILIA PROFESIONAL



Ciclo Grado Medio: Peluquería y Cosmética Capilar
Grupos: PL2
Módulo: Formación en centros de trabajo

ANEXO REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE**MÓDULO: "FCT"****PRUEBA ORDINARIA JUNIO****GRUPOS PL2A, PL2B Y PL2C****CURSO 2019/2020**

El módulo de FCT se ha organizado y programado para ser realizado online debido al decreto de estado de alarma de Gobierno de España.

PROGRAMACIÓN

OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO: Se han mantenido y se conseguirán a través de un trabajo denominado Proyecto, equivalente a 220 horas realizadas en centros formativos.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: Se mantiene porque el trabajo de proyecto se realiza respecto a la empresa que el alumno tenía asignada en el anexo IV, a fecha 1 de marzo del 2020.

En algún caso las tareas han sido consensuadas con el equipo docente.

TEMPORALIZACIÓN: El Proyecto que se realiza en el módulo de FCT se desarrollará de abril a junio.

PROGRAMA FORMATIVO DEL ALUMNO EN LA EMPRESA: Se mantiene el que figura en la programación, adaptándolo a la modalidad online, constando de tres apartados: A, B y C, consensuados por el equipo docente.

EXCEPCIÓN: Hay alumnos que han renunciado formalmente a realizar el modulo de FCT en esta convocatoria.

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO: el tutor de cada grupo resolverá diariamente las dudas planteadas por los alumnos. El seguimiento y el desarrollo de las tareas del proyecto se realizará semanalmente mediante medios online, wassp, correo electrónico..

METODOLOGÍA: Las profesoras han planteado tareas, a los alumnos, teóricas y prácticas con soporte educativo de audios y videos, que se envían semanalmente al alumnado para su resolución.

El alumno deberá entregar testimonio gráfico en el plazo requerido para justificar la realización de la tarea. Se le devuelve al alumno el trabajo con una calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO La evaluación del módulo de FCT será continua, realizada durante todo el proceso formativo.

La evaluación del módulo de FCT tiene por objeto la consecución de la competencia profesional, será realizada por el profesor-tutor y el equipo docente.

La valoración se realizará de dos formas:

- 1) A lo largo de la FCT a través de las tareas que ha entregado. La valoración de las tareas se ha hecho siguiendo estos criterios:
 - 1..... tarea mal realizada, se repite
 - 2.....tarea se rehacen los puntos incicados
 - 3....tarea bien realizada
 - 4.....tarea muy bien realizada

- 2) Al final del proceso, mediante un informe valorativo , se emitirá una calificación.

La calificación del módulo de FCT será APTO o NO APTO, en este último caso deberá cursarlo de nuevo.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

La pérdida de la evaluación del módulo se producirá en el caso de que el alumno no pueda ser valorado debido a la inexistencia de actividades entregadas al profesor en el plazo propuesto.

El alumno perderá el derecho a ser evaluado positivamente y deberá repetir el módulo en un periodo posterior. Siempre que se matricule de nuevo en las fechas que se recojan en las normas de matriculación.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

El tutor envía al alumno las tareas de los distintos apartados A,B,C semanalmente .Indicando la fecha de entrega y la forma de calificación. Una vez entregado se corrige , se puntua de 1 a 4 y se devuelve al alumno.

Si el alumno plantea dudas, se resuelven lo antes posible mediante distintos medios como correo electrónico, wasap, classrom,zomm...

